



SALTA, 6 de abril de 1981.

Expediente N° 8.075/81 - Ref.001/81.

RES. N° 051/81.

VISTO:

La convocatoria efectuada oportunamente para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual oposición un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Exclusiva por el término de 6 (seis) meses, en el Area de Química de esta Unidad Académica;

Que de la Actuación de la Comisión Asesora surge, conforme lo aconsejado por la misma, que procede la designación de la Srta. Ing. Sonia del Valle Aredes en el cargo motivos de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a partir del día 10 de abril y hasta el próximo 30 de agosto, a la ING. SONIA DEL VALLE AREDES, D.N.I. N° 13.347.773, como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA con DEDICACION EXCLUSIVA para la asignatura QUIMICA GENERAL E INORGANICA.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la presente designación se hace condicionada a los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional, en materia de designaciones y que fueran comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de abril de 1976

ARTICULO 3°: Imputar la presente designación a una partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante en este Departamento, por licencia sin goce de haberes de la titular del mismo.

ARTICULO 4°: Hacer saber a la Srta. ING. SONIA DEL VALLE AREDES, que si el cargo motivo de estas actuaciones se cubriere por la vía del concurso la presente designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 5°: Acordar a la Ing. Sonia del V. Aredes un plazo de 48 hs. a contar de recibida la presente, para cumplimentar ante la Dirección de Personal con la documentación de rigor.

ARTICULO 6° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido vuelva para su ARCHIVO.

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Lte. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registro de la Planta y Fideicomiso